



ANEXO 8
FISMDF- 2022

ACTA ENTREGA – RECEPCIÓN DE LA OBRA

En la localidad de Tenango del Valle, Estado de México, siendo las 13:00 horas del día 14 de Noviembre de 2022, se reunieron el presidente municipal así como los representantes de la Dirección de Obras, la empresa contratista, la Contraloría municipal y de la Comunidad, que intervienen en la entrega y recepción del proyecto denominado: "PAVIMENTACIÓN DE CALLE BENITO JUÁREZ, TRAMO ENTRE CALLE GALEANA Y CALLE MORELOS EN SANTIAGUITO COAXUXTENCO"

DATOS GENERALES

MUNICIPIO: Tenango del Valle

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSTRUCTORA VANNER, S.A DE C.V

R.F.C.: CVA171207MS7

NÚMERO DE CONTRATO:

MTV/DOP/FISMDF/IR/027/2022

FECHA DE INICIO:

26/09/2022

FECHA DE TERMINACIÓN:

14/11/2022

OFICIO (S) AUTORIZACIÓN

INVERSIÓN AUTORIZADA (CIFRAS EN PESOS)

NÚMERO	FECHA	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	BENEFICIARIO	OTROS
CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO	11/07/2022			2,000,000.00		
TOTAL				2,000,000.00		
MONTO CONTRATADO				1,999,614.69		
TOTAL DE INVERSIÓN EJERCIDA				1,999,614.69		

RELACIÓN DE ESTIMACIONES

ESTIMACIÓN	IMPORTE CON I.V.A.	IMPORTE CON LETRA
1 (UNO FINIQUITO)	\$ 1,999,614.69	(UN MILLÓN NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS 69/100 M.N.)

ENTREGA

CONTRATISTA

CONSTRUCTORA VANNER, S.A. DE C.V.
C. JOVANY ESQUIVEL BRINGAS

SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

ARG. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ARIAS

RECIBE

PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. ROBERTO BAUTISTA ARELLANO

DIRECTOR DE OBRAS

ARQ. JAIME GARCÍA ARAUJO

CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL

LIC. OMAR MILLAN DÍAZ

SUPERVISOR DE OBRAS

C. DEMESIO JAIME ALBARRAN RAFAEL



ANEXO 8
FISMDF- 2022

Quienes asisten y sancionan como representantes autorizados de la Dirección de Obras, Contratistas y de la Comunidad que se mencionan en este acto mediante la suscripción del presente documento, y con El fin de verificar su terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas, la inversión autorizada y ejercida.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

TRAZO Y NIVELACIÓN CON EQUIPO TOPOGRAFICO, CORTES EN MATERIAL TIPO "B" EN TERRENO NATURAL, ACARREO DE MATERIAL, CONSTRUCCIÓN DE TERRAPLENES, DEMOLICIÓN DE GUARNICIÓN, PISO DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=250 KG/CM2 TMA 19 MM DE 15 CM DE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA ELECTRO SOLDADA 6-6/10-10, CORTE DE PAVIMENTO, GUARNICIÓN DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG /CM2, RENIVELACIÓN DE POZO DE VISITA COMÚN, TUBERÍA DE CONCRETO SIMPLE (38 CM), REDUCTOR DE VELOCIDAD DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=250 KG/CM2, RAYAS PARA CRUCE DE PEATONES, SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA AMARILLO TRAFICO EN LINEA CENTRAL DE 10 CM DE ANCHO, LIMPIEZA GENERAL DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.

PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

FECHA DE INICIO: 26/09/2022

FECHA DE TERMINACIÓN: 14/11/2022

POR PARTE DEL COMITÉ CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA

CONTRALOR SOCIAL "A"
ROGELIO REYES GONZALEZ

CONTRALOR SOCIAL "B"
JUAN MARTIN CONSTANTINO DIAZ

CONTRALOR SOCIAL " C"
GUSTAVO DIAZ ROMERO

Una vez verificada la obra mediante el recorrido de inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con su finalidad y destino, según las especificaciones del proyecto y en condiciones de ser recibida por el Municipio responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

(Los presentes del Ayuntamiento responsables de la operación, conservación y mantenimiento y de la comunidad, podrán firmar esta acta en forma condicionada, indicando las razones que lo ameriten).

Las partes hacen constar la entrega de los planos actualizados de la construcción final, así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento y los certificados de garantía de calidad y de servicio de los bienes instalados (observar si dicha documentación procede conforme al tipo de obra).

El archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la residencia de obra o la supervisión por parte del contratista.

La presente acta no exime a la empresa contratista de los defectos o vicios ocultos que resultaran del proyecto, y se obliga por la presente a corregir deficiencias detectadas sin costo alguno para el Municipio.